



SE TOMA NOTA
CAMBIO DE COMITÉ

EXP. ADMIVO. 08-E

GUADALAJARA, JALISCO. JULIO 09 NUEVE DE 2019
DOS MIL DIECINUEVE. -----

Por recibido el escrito que suscribe el **C. JUAN PELAYO RUELAS**, en su carácter de Secretario General de la FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO, el cual fue presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal el pasado 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve, al cual anexa; **a)** convocatoria de fecha 14 catorce de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, **b)** acta de asamblea de fecha 22 veintidós de mayo de 2019 dos mil diecinueve, **c)** 03 tres registros de planillas, **d)** 40 cuarenta constancias originales suscritas por Ulises Hernández Vázquez, **e)** lista de asistencia a la asamblea de fecha 14 catorce de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, **f)** 8 ocho copias simples, **g)** dos escritos de aclaración, **h)** una fotografía, **i)** dos escritos originales de fecha 21 de mayo de 2019, **j)** acta de hechos del 21 veintiuno de mayo de 2019. -----

VISTO el contenido del escrito de referencia, y los anexos que acompaña, se desprende que el pasado 14 catorce de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, se convocó a los integrantes del SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO EN EL PODER LEGISLATIVO, para celebrar una asamblea de elección, en los términos de lo establecido por sus estatutos en el Capítulo IV, artículo décimo octavo inciso f), artículo decimo noveno; Capítulo V, artículo vigésimo segundo, vigésimo quinto fracción IV, artículo vigésimo sexto fracción VI, así como los que rigen a la federación que promueve, fijándose las bases para llevar dicho proceso, mismo que se desarrolló según consta en el acta levantada a las 12:00 doce horas de 22 veintidós de mayo del año en curso, de la siguiente manera: en el **primer punto** de la orden del día se pasó lista de asistencia asentándose que estuvieron presentes 447 sindicalizados de un total de 482 afiliados, enseguida en el **segundo punto** se asentó que se contaba con el quorum para declarar legal la asamblea, por lo que ve al **tercer punto**, cada una de las

ACTUALIZACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

planillas que se registró nombró a un escrutador, enseguida se voto por unanimidad por omitir la lectura del acta anterior, por lo que continuó el desahogo de la asamblea y en el **quinto punto** de la orden del día los candidatos tomaron la palabra por cinco minutos, después al llevar el proceso de elección en el **sexto punto** de la orden de día se instalaron cuatro mesas de votación y emitieron su voto cada uno de los presentes a la asamblea, en el **séptimo punto** de la orden del día se declararon los resultados, asentados de la siguiente manera; - - - - -

Planilla Platino	223 votos
Planilla Blanca	110 votos
Planilla Rosa	111 votos
Nulos	03

Por lo que al declarar a la planilla ganadora se nombró al Comité Directivo Electo, y en el **octavo punto** de la orden del día se procedió a tomar la protesta de ley correspondiente, y al no tener más asuntos que tratar se dio por concluida la asamblea. - - - - -

Por lo que esta autoridad **TOMA NOTA**, de los acuerdos tomados por la asamblea en el acta levantada el 22 veintidós de mayo de 2019 dos mil diecinueve, por el proceso de elección que se llevó a cabo quedando para todos los efectos legales integrado el **COMITÉ DIRECTIVO por el periodo del 22 VEINTIDÓS DE MAYO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, AL 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**, de la siguiente manera; - - - - -

SECRETARIO GENERAL	CESAR CUAUTÉMOC IÑIGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	NARCISO VALDEZ PARTIDA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS	MARCELA GUADALUPE SERRATOS RÍOS
SECRETARIO DE FINANZAS	CARLOS PRIETO GÓMEZ
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL	MAGDALENA GUADALUPE MARTÍNEZ BURGUEÑO
SECRETARIO DE DEPORTES	ERNESTO AYALA CONTRERAS
SECRETARIO DE DIFUSIÓN Y PROPAGANDA	JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN	OSVALDO VEERDÍN MARTÍNEZ



SECRETARIO DE GESTIÓN	EDGAR FRANCISCO RÍOS LÓPEZ
DELEGADO DE LA ASEJ	MARIO LOZANO FRANCO
VOCALES	JORGE ARMANDO GARCÍA MENDEZ EFRÉN CARRILLO DIAZ, JOSÉ DE JESÚS JAZO LOMELÍ

Agréguense a los autos, la documentación de cuenta y sus anexos, para que surtan los efectos legales correspondientes, en los términos precisados por el artículo 80 fracción II, de la Ley Burocrática del Estado además de los artículos 365 y 366 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Se hace de su conocimiento que a partir del 01 primero de julio de 2019 dos mil diecinueve, el Pleno de este Tribunal de Arbitraje y Escalafón se encuentra integrado de la siguiente manera; **MAGISTRADO PRESIDENTE VÍCTOR SALAZAR RIVAS, MAGISTRADO FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO y MAGISTRADO RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA**, lo que se asienta para los fines a que haya lugar. -

NOTIFÍQUESE DE MANERA PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO.-----

Así lo resolvió por unanimidad, el Pleno del Tribunal que se encuentra integrado por los **C.C.MAGISTRADO PRESIDENTE VÍCTOR SALAZAR RIVAS, MAGISTRADO FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO y MAGISTRADO RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA**, quienes actúan ante la presencia de la Secretario General que autoriza y da fe **TAMARA METZERI MEDA HERNÁNDEZ.**-----

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO